

## Los nombres de pila españoles en época preclásica (según el padrón general de Sevilla, año 1533)

José Javier Rodríguez Toro

---

**Citer ce document / Cite this document :**

Rodríguez Toro José Javier. Los nombres de pila españoles en época preclásica (según el padrón general de Sevilla, año 1533). In: Nouvelle revue d'onomastique, n°52, 2010. pp. 221-235;

doi : <https://doi.org/10.3406/onoma.2010.1543>

[https://www.persee.fr/doc/onoma\\_0755-7752\\_2010\\_num\\_52\\_1\\_1543](https://www.persee.fr/doc/onoma_0755-7752_2010_num_52_1_1543)

---

Fichier pdf généré le 04/04/2018

José Javier Rodríguez Toro  
*Université de Séville (Espagne)*

## Los nombres de pila españoles en época preclásica (según el padrón general de Sevilla, año 1533)

“Si alguien se dedica a la onomástica, los colegas le miran como a un bicho raro que pierde su tiempo en cosas más o menos inútiles, en vez de dedicarse a la pragmática, al análisis del texto o a otros aspectos más provechosos. Esta es la realidad. Pero también pertenece a la realidad el hecho de que es la parcela del saber más difícil y que, salvo excepciones, no se ha reconocido la importancia que tiene para la lengua e incluso para la historia de la lengua”.

M. Ariza

Los *padrones* son, con seguridad, los documentos que mejor reflejan la antroponomía bajomedieval del Reino de Sevilla. Estos textos constan de “listas de vecinos o de moradores de poblaciones ya establecidas” (KREMER 1988, p. 1586) y, dada la finalidad recaudatoria que perseguían, se caracterizan por su exhaustividad (COLLANTES DE TERÁN 1984, p. 37). Pero en los padrones realizados entonces en la *ciudad* se anotaban los pecheros de sus colaciones o parroquias por separado, no los de su vecindario completo, de ahí el valor que para la investigación de la onomástica personal de la época debe reconocérsele al censo de 1384, el *Libro de cuantías de los vecinos y moradores de los barrios y colaciones de Sevilla*, “único del período medieval que abarca todas las circunscripciones administrativas, con excepción de la Judería” (ÁLVAREZ/ARIZA/MENDOZA 2001, p. 11).

Efectivamente, según parece, no se volvió a realizar otro padrón global de Sevilla hasta principios del siglo XVI. Se trata del efectuado entre los meses de mayo y junio de 1533<sup>1</sup>, extenso documento cuyos datos demográficos o socioeconómicos aprovecharon

---

<sup>1</sup>F<sup>o</sup> 17-248v<sup>o</sup> del documento 109, carpeta 125, de la Sección 1<sup>a</sup> del Archivo Municipal de Sevilla — fotogramas 439 a 671 (rollo 1715). Comprende los listados de pecheros de las colaciones de Santa Ana de Triana (f<sup>o</sup> 17-31v<sup>o</sup>), Santa María la Mayor (barrios de la Mar [31v<sup>o</sup>-45v<sup>o</sup>], de Génova [45v<sup>o</sup>-49v<sup>o</sup>], de Francos [49v<sup>o</sup>-56r<sup>o</sup>], Nuevo [56r<sup>o</sup>-58v<sup>o</sup>] y de Castellanos [58v<sup>o</sup>-66v<sup>o</sup>]), la Madalena (66v<sup>o</sup>-80r<sup>o</sup>), Sant Viçente (80v<sup>o</sup>-91v<sup>o</sup>), Sant Lorenço (91v<sup>o</sup>-103v<sup>o</sup>), Sant Miguel (103v<sup>o</sup>-107v<sup>o</sup>), Sant Andres (107v<sup>o</sup>-112v<sup>o</sup>), Sant Martin (112v<sup>o</sup>-119r<sup>o</sup>), San Juan de la Palma (119r<sup>o</sup>-126r<sup>o</sup>), Santa Catalina (126r<sup>o</sup>-136r<sup>o</sup>), Omnium Sanctorum (136r<sup>o</sup>-147r<sup>o</sup>), San Pedro (147r<sup>o</sup>-152r<sup>o</sup>), Santa Cruz (152v<sup>o</sup>-157r<sup>o</sup>), Santa Maria la Blanca (157v<sup>o</sup>-162r<sup>o</sup>), San Bartolomé el Nuevo (162v<sup>o</sup>-164v<sup>o</sup>), San Bartolomé el Viejo (164v<sup>o</sup>-168v<sup>o</sup>), Sant Niculas (168v<sup>o</sup>-173v<sup>o</sup>), Sant Isidro (174r<sup>o</sup>-179v<sup>o</sup>), San Salvador (179v<sup>o</sup>-200v<sup>o</sup>), San Estevan (200v<sup>o</sup>-205v<sup>o</sup>), San Alfonso (205v<sup>o</sup>-210v<sup>o</sup>), Santiago (210v<sup>o</sup>-214v<sup>o</sup>), San Roman (215r<sup>o</sup>-220v<sup>o</sup>), Santa Lozia (220v<sup>o</sup>-225r<sup>o</sup>), San Julian (225v<sup>o</sup>-229r<sup>o</sup>), San Marcos (229v<sup>o</sup>-235v<sup>o</sup>), Santa Marina (235v<sup>o</sup>-241r<sup>o</sup>) y San Gil (241r<sup>o</sup>-248v<sup>o</sup>). En la copia de que dispongo, se distingue con claridad la intervención de seis escribientes — 17r<sup>o</sup>-48v<sup>o</sup>, 49r<sup>o</sup>-88v<sup>o</sup>, 89r<sup>o</sup>-132v<sup>o</sup>, 133r<sup>o</sup>-172v<sup>o</sup>, 173r<sup>o</sup>-192v<sup>o</sup> y 193r<sup>o</sup>-248v<sup>o</sup> —, lo que puede explicar algunas diferencias gráficas del texto (véase más adelante).

hace tiempo algunos historiadores (COLLANTES DE TERÁN 1984, p. 29), pero cuyos antropónimos, en particular los *nombres de pila*<sup>2</sup>, no han merecido aún la atención de los investigadores. A completar — en lo relativo a este aspecto concreto — nuestro conocimiento de dicho repertorio, dedico la presente contribución. Y es que el incremento de la población que en el censo de 1533 se constata si se compara con el de 1384, así como la fecha misma de ejecución en la primera mitad del siglo, aseguran el interés de su análisis pues ello permitiría conocer la evolución de la onomástica personal de Sevilla en los ciento cincuenta años que separan ambos padrones. Yendo más allá, se pretende confirmar (o, por qué no, desmentir) la “liquidación” de los nombres característicos de la Edad Media presuntamente acaecida entre 1480 y 1550, fenómeno que, de acuerdo con MENÉNDEZ PIDAL (2005, p. 851-853), guardaría relación con las transformaciones sociales favorecidas por las “extensas relaciones internacionales que emprenden los españoles” y que se consumaría antes en las ciudades que en el campo, de onomástica más conservadora. Los resultados obtenidos por este trabajo deben de ser representativos para los nombres de pila españoles en general, dado que Sevilla fue la ciudad más importante del país en el siglo XVI<sup>3</sup>.

Pero, ¿cómo puede analizarse la antroponimia del documento sin discernir previamente qué nombres serán objeto de atención? Toda vez que el aspecto más llamativo del padrón — normal, no hay que insistir en ello, en los textos manuscritos de la época — es la notable variación que presentan las formas, conviene empezar por su aclaración. Ahora bien, no se confunda la variación de índole meramente gráfica (sin implicación fónica aunque pueda tener una motivación etimológica) con la variación antroponímica propiamente dicha (la de HERNAN / HERNANDO o RODRIGO / RUY, por ejemplo, véase más adelante), posibilidad ésta que hunde sus raíces en época medieval y que en documentos como el analizado parece evidenciar su práctica disolución.

Comencemos por enumerar las alternancias gráficas más significativas. Así, y en vez de *i* representa a /i/ en posición inicial absoluta — YNES<sup>4</sup> (27v°), YNIGO (51v°), YSABEL

---

<sup>2</sup>El *nombre de pila* es el antropónimo que figura de modo invariable en la primera posición de la secuencia onomástica. Se trata de un nombre *individual* por cuanto que permite la identificación de los sujetos de ambos sexos que comparten un mismo segundo nombre. Según KREMER (1992, p. 458), “für den ‘Vornamen’ existiert keine einheitliche Terminologie (*nombre, nombre propio, nombre de pila/nombre de bautismo ‘Taufname’, oder, nach fremdem Muster, prenobre*)”. Así, por ejemplo, NUNES/KREMER (1999, p. 4) prefieren la denominación de *prenobre*: “o termo *prenome* designa o primeiro nome, uma vez que o termo nome próprio não nos parece adequado por não ser um termo específico, podendo apresentar um valor genérico não apelativo”.

<sup>3</sup>Reconquistada a mediados del siglo XIII, Sevilla desempeñó durante toda la Baja Edad Media un papel destacado en la recuperación (y posterior repoblación) del Reino de Granada. La Corte castellana se estableció largas temporadas en ella (por ejemplo, en el reinado de Pedro I). En su reino se fraguó el proyecto de Cristóbal Colón y allí se fundó en 1502 la Casa de Contratación, lo que supuso la ostentación del monopolio en las relaciones comerciales con América hasta bien entrado el siglo XVIII. En el siglo XVI Sevilla se convierte en la capital económica del país, en una de las ciudades más pobladas de Europa Occidental. La mayoría de los historiadores del español ha reconocido en esta prosperidad el caldo de cultivo ideal para que germinara una nueva modalidad lingüística.

<sup>4</sup>En lo que sigue, se emplean las letras versalitas para destacar los nombres estudiados; con corchetes se señalan las posibles variantes formales. Se adjunta entre paréntesis su correspondiente localización en el documento (número de folio y con *v* si es vuelto).

(27v°), YSEO (159v°) —, solo excepcionalmente si la vocal es interior — FRANCYSKO (185v°), LEONYS (141v°), MARYNA (87r°), TORYBIO (192r°)<sup>5</sup>. En los diptongos, su empleo es más regular como semivocal — JAYME (136v°), REYMUNDO (128v°), RUY (23r°) — que como semiconsonante — ASENSYO (73v°), ATANASYO (56v°), DAMYAN (72v°) pero DAMIAN (86v°). Por lo demás, LUIS (201r°) o LUISSA (172r°) son mucho menos frecuentes que LUYS (17v°) o LUYSA (171v°)<sup>6</sup>. Con *v*, no con *u*, se escribe /u/ si la vocal es inicial absoluta: VRBAN (108r°), VRRACA (247r°), VRSULA (32v°); en los demás entornos se prefiere *u*<sup>7</sup>. La doble *ll* alterna con la simple *l* para representar la lateral alveolar: GIL (31v°) / GILL (231r°), JULIAN (20r°)/JULLIAN (170r°). En el caso de PETRONILLA (133R°) se trata de una forma latinizante. También es meramente gráfica la variación entre PASCUAL (97v°) y PASQUAL (37v°), y entre GUIOMAR (42v°) y GIOMAR (247v°).

Carecen de carácter fonético, asimismo, los pares MATEO (21r°)/MATHEO (49v°) y TOMAS (32r°)/THOMAS (50v°), nombres que, aunque de origen hebreo, fueron conocidos en Occidente a través del griego. Como es bien sabido, en latín se transliteró con *th* la consonante aspirada  $\theta$  de aquella lengua, a pesar de que se pronunciaba efectivamente como /t/. Análogamente, encontramos THERESA (194r°) junto a TERESA (218v°), antropónimo de procedencia discutida. La forma PHELIPE (39r°), éste sí nombre de origen griego, alterna con FELIPE y HELIPE (véase más adelante). El dígrafo de aquella recuerda también la transliteración latina de la  $\phi$  griega. Si para los casos inmediatamente precedentes se admite cierto afán cultista, no puede decirse lo mismo de la *h* inicial de HANTON (221r°), HELVIRA (203r°) y HESTEVAN (223r°), así como de la antihiática de LEHONOR (212v°), todos ellos con una grafía no etimológica (ejemplos excepcionales, cierto es, en contraste con los escritos sin *h*: ANTON, ELVIRA, ESTEVAN, LEONOR). Un caso particular lo representa la forma JHUAN (136v°) por JUAN — y su femenino JHUANA (133r°) por JUANA — con que el escribiente pretende sin lograrlo volver a la latinizante JOHAN, forma que no se encuentra en ninguno de los censos de la colación de San Lorenzo ya estudiados (RODRÍGUEZ TORO 2008) pero sí excepcionalmente en los de Alcalá de Guadaíra (RODRÍGUEZ TORO 2002, p. 81, n. 114).

Por variado que sea el origen del nombre, en posición inicial se escribe *b-* o *v-* según el étimo: por ejemplo, BALTASAR (17v°), BARBOLA (87r°), BARTOLOME (23r°), BAVTISTA (90r°), BEATRIZ (27v°), BELTRAN (230r°), BENITO (176r°), BERNABE (180r°) o BERNALDO (185v°) con *b* y VALENTIN (236v°) o VIRGIL[I]O (39r°) con *v*. Pero ciertos nombres se documentan con las dos grafías, así el etimológico BERNAL (174v°) frente al no etimológico VERNAL (50r°) y, al revés, los etimológicos VASCO (26r°), VIOLANTE (64r°) o VIÇENTE (60) frente a los no etimológicos BASCO (238r°), BIOLANTE (197r°) y BIÇENTE (129v°). Se escribe solo con *b-* antietimológica BITORIA (196r°), nombre con una única atestiguación (véase más adelante). La *b-* etimológica de BLANCA (143v°),

---

<sup>5</sup>Los ejemplos registrados coinciden en ser de /i/ acentuada.

<sup>6</sup>Esta grafía, como sabemos, representa también a la consonante palatal sonora /y/: MAYOR (177r°), YUSTE (82r°).

<sup>7</sup>Dicha grafía, al igual que *u*, también representa a la consonante bilabial sonora. Véase más adelante.

BLAS (52r°) o BRIANDA (87r°) se ve favorecida por la líquida siguiente en tanto que la metátesis de la vibrante en el caso de VIRGIDA (29v°) — por BRIGIDA — debió de facilitar el cambio gráfico de *v* por *b*.

Parece, pues, que en posición inicial se impuso la tradición escrita, sin querer con ello decir que no hubiera excepciones, que las había, como hemos podido comprobar. En posición interior intervocálica o posconsonántica, por el contrario, las alternancias gráficas afectan a casi todos los nombres registrados. Entre vocales alternan *v* (o *u*, véase más arriba) frente a *b* en CHRISTOVAL (139r°)/CHRISTOBAL (50v°), ESTEVAN (23r°)/ESTEBAN (174v°), GRABIEL (182r°)/GRAVIEL (50v°), SABASTIAN (53r°)/SAVASTIAN (18r°), etc., pares cuya primera variante es la etimológica, pero, como sabemos, en ese contexto el castellano medieval oponía dos fonemas bilabiales sonoros (uno oclusivo, otro fricativo). Sin alternancias registradas, presentan la grafía etimológica los nombres FABIAN (20r°), SAVINA (87v°) y TORIBIO (26r°). El caso de YSABEL es muy representativo al respecto: de todas sus apariciones (se trata de uno de los nombres femeninos más repetido, véase más adelante), solo en un caso aparece con *u* (YSAUEL, 150r°). La *b* de PABLOS (37r°) está, como la ya indicada de BLANCA, BLAS o BRIANDA, determinada por *l*.

Tras consonante (en concreto, la *l*) también abundan las alternancias de estas dos grafías: ALUARO (139v°)/ALBARO (18r°), ALBERTO (72r°)/ALVERTO (24v°), SALVADOR (33v°)/SALBADOR (120v°), etc., alternancias que desatienden la etimología (la primera de sendas parejas es la etimológica). No ocurre así con ELVIRA (28v°) o SILVESTRE (64v°), siempre con *v*<sup>8</sup>. La *b* de ANBROSIO (149v°) es etimológica y fonética, pues la precede una consonante nasal. La *h*- sustituye a *f*- en casi la totalidad de los ejemplos de uno de los nombres masculinos más frecuentes, HERNAN[DO] (19v°)<sup>9</sup>. Excepcionalmente, pues, se encuentra FERNAN[DO] con *f*- (por ejemplo 50r°, 87r°, 95v°). Menos representativa, dada la menor abundancia de este antropónimo, se antoja la alternancia gráfica en FELIPE (62r°, 227r°)/HELIPE (40r°, 110r°). Contamos asimismo con la forma helenizante con *ph* PHELIPE (39r°, 149v°) (véase más arriba). La doble *ff* de ciertos casos aislados de FFRANÇISCO (por ejemplo, 141v°, 150v°, 158v°, etc.) es de índole meramente gráfica (obra del cuarto escribiente).

Pero ciertas vacilaciones registradas en el padrón pudieran implicar algún fenómeno fónico. Así, pongo por caso, los cambios en el vocalismo, limitados eso sí a la alternancia ocasional entre dos átonas protónicas: es el caso de /i/ por /e/ en GIRONIMO (175r°)/GERONIMO (17v°) o GRIGORIO (80v°)/GREGORIO (23v°), de /e/ por /a/ en SEVASTIAN (140v°)/SAVASTIAN (18r°) y en ATANASIO (56v°)/ATENASIO (138v°), o de /o/ por /u/ en LUZIA (28v°)/LOZIA (28v°). Mediante la eliminación del margen silábico, se constata asimismo la tendencia a monoptongar el diptongo decreciente /ei/ > /e/ de LLORENTE (36v°) por LLOREYNTE (104v°) y VIÇENTE (60r°) por VIÇEYNTE (36r°)<sup>10</sup>, así como el

<sup>8</sup>Desconozco el origen de ALBAREN (238v°), por lo que no puedo afirmar nada al respecto.

<sup>9</sup>La *f*- no se pronunciaría de modo distinto que la *h*- y ésta no sería aspirada según se deduce del caso de FESTAÇIO (120v°) por ESTAÇIO.

<sup>10</sup>La forma con diptongo fue muy común en época medieval en estos mismos nombres.

diptongo creciente /io/ > /o/ de VIRGILO (39r<sup>o</sup>) por VIRGILIO (138v<sup>o</sup>)<sup>11</sup>. Extraña la simplificación del hiato de BEATRIZ en BATRIZ (194v<sup>o</sup>), lo que me lleva a creer que se trata de un mero lapsus calami.

En cuanto al consonantismo, parecen reflejar la confusión de sibilantes dentales y alveolares (algo normal, por cierto, en la Sevilla del XVI) los casos de ATENAÇIO (138v<sup>o</sup>) por ATANASIO (56v<sup>o</sup>), ya comentado con anterioridad por el cambio vocálico, y de BALTAZAR (110r<sup>o</sup>) por BALTASAR (17v<sup>o</sup>). Denunciarían la neutralización de la distinción sordo/sonoro en los fonemas sibilantes entre vocales, fenómeno por entonces en expansión geográfica y social, las alternancias de LAZARO (21v<sup>o</sup>)/LAÇARO (182r<sup>o</sup>) y LUZIA (28v<sup>o</sup>)/LUÇIA (123v<sup>o</sup>) para las dentales<sup>12</sup>, y BALTASAR (17v<sup>o</sup>) / BALTASSAR (166r<sup>o</sup>), LUISA (47v<sup>o</sup>) / LUISSA (172r<sup>o</sup>) y TERESA (27v<sup>o</sup>)/TERESSA (144r<sup>o</sup>) para las alveolares. En posición inicial alternan *j* o *g* con *x*, grafías de las prepalatales: GINES (17v<sup>o</sup>)/XINES (92v<sup>o</sup>), JACOME (39v<sup>o</sup>)/XACOME (193v<sup>o</sup>)<sup>13</sup>. En posición posconsonántica apenas se constatan algunas de estas duplicidades (cf. ALONSO [17v<sup>o</sup>] frente al excepcional ALONSSO [137r<sup>o</sup>]), lo normal es la estabilidad gráfica, así, por ejemplo, ç — nunca z — es la grafía empleada tras consonante nasal (ALDONÇA, COSTANÇA, FRANÇISCO, GONÇALO, LORENÇO, MENÇIA) o vibrante (GARÇIA).

Con carácter morfológico, no fonético, se debe interpretar la adición de -s final, reminiscencia del caso nominativo del latín, en ALEXOS (17v<sup>o</sup>)/ALEXO (98r<sup>o</sup>) o PABLOS (37r<sup>o</sup>)/PABLO (52r<sup>o</sup>)<sup>14</sup>. Contamos, por último, con ejemplos de simplificación de grupos consonánticos cultos — BATISTA (94v<sup>o</sup>) por BAPTISTA (153v<sup>o</sup>)<sup>15</sup>, MADALENA (42v<sup>o</sup>) por MAGDALENA (42r<sup>o</sup>) —, así como de fenómenos “esporádicos” tales como la metátesis de /r/ en GRAVIEL (50v<sup>o</sup>), forma mucho más frecuente que GABRIEL (120r<sup>o</sup>), o la “equivalencia acústica” de CORGE (113v<sup>o</sup>) por JORGE (19r<sup>o</sup>)<sup>16</sup> y de GOSTANÇA (122r<sup>o</sup>) por COSTANÇA (30r<sup>o</sup>)<sup>17</sup>. En posición inicial se neutralizaba la diferencia entre las nasales bilabial /m/ y alveolar /n/: MICULAS (22v<sup>o</sup>)/NICULAS (27r<sup>o</sup>)<sup>18</sup>.

Sin discutir el interés de todos los aspectos reseñados para la historia del español en general o para la historia de su onomástica personal en particular, la variación más relevante en el padrón sevillano es sin duda la propiamente antropónimica. Según

---

<sup>11</sup>En MELCHIOR (18r<sup>o</sup>), por el contrario, se conserva la semiconsonante etimológica. Los casos de LORENÇO (25v<sup>o</sup>) y VIÇENÇO (70v<sup>o</sup>) no los comentamos porque son de italianos.

<sup>12</sup>Solo aparece ç en los siguientes nombres: APARIÇIO (231r<sup>o</sup>), ESTAÇIO (211v<sup>o</sup>), GRAÇIA (194v<sup>o</sup>), MAÇIAS (129v<sup>o</sup>). Obsérvese el carácter culto o semiculto (con la yod conservada) de al menos dos de ellos.

<sup>13</sup>Con *x*- inicial, pronunciada /š/, se escriben normalmente XIMENO (237v<sup>o</sup>) y XIMON (24r<sup>o</sup>).

<sup>14</sup>¿Fenómeno análogo al que afecta a JAYME (136v<sup>o</sup>)/JAYMES (187v<sup>o</sup>)? En el caso de CARLO (60r<sup>o</sup>) (frente a CARLOS [139r<sup>o</sup>]), se trata de un vecino italiano: *carlo catano ginoves*.

<sup>15</sup>También quedan atestiguadas BAUTISTA (69r<sup>o</sup>) o BAOTISTA (217r<sup>o</sup>) con vocalización de la consonante labial implosiva.

<sup>16</sup>Este nombre presenta, por cierto, una notable variedad ¿solo gráfica?: así, JORJE (188v<sup>o</sup>) y GORGE (41r<sup>o</sup>).

<sup>17</sup>Tampoco es normal la alternancia entre MARGARITA (203v<sup>o</sup>) y MARGARIDA (232v<sup>o</sup>) con la consonante intervocálica sonorizada.

<sup>18</sup>Las formas MICULAO (22r<sup>o</sup>) o NICULAO (32r<sup>o</sup>) son propias de italianos. Todas las variantes, castellanas o no, presentan *u* pretónica.

demostré a partir de los datos procedentes de la colación de San Lorenzo (RODRÍGUEZ TORO 2008, p. 198-199), aún se mantenía en Sevilla durante el siglo XV la alternancia de dos variantes en ciertos nombres masculinos, una de ellas plena (ALVARO, FERRANDO, PEDRO y RODRIGO), la otra reducida (ALUAR, FERRAND, PERO y RUY), variación sin duda condicionada por el tipo de *segundo nombre*<sup>19</sup> que a ellos se adjuntaba. Con escasas excepciones, la variante apocopada se restringía a aparecer acompañada de patronímicos originarios (*aluar al[ff]onso, ferrant gonçalez, pero diaz, ruy ferrandez*), mientras que la forma plena se combinaba con los demás posibilidades, a saber, *de* más nombre de lugar (*alvaro de henares, fernando de auiles, pedro de gelues, rodrigo de medina*) y nombre *delexical*<sup>20</sup> (*alvaro gallego, pedro camacho* si bien *pero barua* o *pero bueno*, más frecuente, *rodrigo barroso*); incluso era ésta la variante que encontrábamos si el individuo carecía de segundo nombre propiamente dicho (*fernando trabajador, maestre pedro albaní*). No era raro que, además, la variante plena pudiera aparecer con patronímicos con una determinada configuración fonológica: FERRANDO, por ejemplo, ante DIAZ, RODRIGO ante los que comienzan con vocal (*rodrigo alfonso; rodrigo alvarez, etc.*)<sup>21</sup>.

En el padrón de 1384 (ÁLVAREZ/ARIZA/MENDOZA 2001, p. 23-24), la referida alternancia afectaba tan solo a FERRAND (o FERRANT)/FERRANDO, PER[O]/PEDRO y RUY [ROY]/RODRIGO. De entrada, las tres formas plenas eran minoritarias si se comparaban con las correspondientes apocopadas, o lo que es lo mismo, su aparición estaba fuertemente condicionada: FERRANDO se daba solo seguido de la preposición *de* así como de un segundo nombre que comenzara por la sílaba *dí-*; RODRIGO se combinaba con segundos nombres que empezaban por vocal (RUY lo hacía ante segundos nombres cuya inicial era consonántica, a excepción del patronímico RODRIGUEZ, posible con aquélla). Más compleja es la justificación de los cuatro ejemplos de PEDRO, puesto que éste se combina con nombre de oficio (*alfajeme* ; *ibid.*, p. 57), con patronímico (*Martin* ; *ibid.*, p. 77), con giro introducido por *de* (*de los Pies* ; *ibid.*, p. 138) y con nombre *delexical* (*Enperial* ; *ibid.*, p. 70).

En el de 1533, por el contrario, las variantes plenas son posibles también ante patronímicos en tanto que las variantes reducidas siguen restringidas a la aparición con este tipo de segundo nombre. Encontramos así ejemplos de ALVARO como *alvaro diaz* (154v°), *alvaro hernandez* (137v°), *alvaro perez* (140r°) o *alvaro rodriguez* (169r°), etc., anteriormente insólitos. HERNANDO pasa a poder combinarse con patronímicos distintos de DIAZ (*hernando garcia escudero*, 38v° ; *hernando lopez*, 121v° ; *hernando rodriguez*, 166v° ; *hernando suarez*, 81v°, etc.), y RODRIGO con patronímicos que no comiencen por

---

<sup>19</sup> Empleo este término en lugar de *apellido* por ser menos problemático. De acuerdo con NUNES/KREMER (1999, p. 4), “o termo *segundo nome*, em vez de apelido, [sirve] para designar a unidades antroponímica que segue o prenome”. Cf., al respecto, KREMER 2004, p. 14-15.

<sup>20</sup> Tipo de segundo nombre “con base en el léxico común” (KREMER 2004, p. 14).

<sup>21</sup> En Alcalá de Guadaíra (RODRÍGUEZ TORO 2002, p. 81, n. 117 y 119), las dos únicas alternancias que documento son las de *Álvaro-Alvar* y *Rodrigo-Rui*, que parecen estar determinadas por los mismos principios aquí expuestos.

### *Los nombres de pila españoles en época preclásica*

A- (*rodrigo diaz*, 211v° ; *rodrigo gutierrez*, 207v° ; *rodrigo hernandez*, 230r° ; *rodrigo perez*, 206r° ; *rodrigo sanchez*, 201r°, etc.).

El caso de PEDRO/PERO es sin duda el más complejo de todos. Por una parte, se consume la práctica desaparición de las diferencias medievales (PEDRO ante *de* + topónimo o similar y ante delexicales, PEDRO como nombre aislado, frente a PERO ante patronímico), pues aquel se combina en nuestro documento con patronímicos (*pedro hernandez*, 149v° ; *pedro martin*, 147v°) y este puede darse ante delexicales (*pero loçano*, 19v° ; *pero gallego*, 21v° ; *pero pardo*, 26v° ; *pero nieto*, 136v° ; *pero viejo hijo de pero viejo*, 97v°) así como ante *de* (*pero del valle*, 244v°). Ahora bien, ¿qué hacemos con los casos, numerosos, en que el nombre aparece abreviado como P°? Parece razonable omitirlos pues no puede saberse si se trata de PERO o de PEDRO. Y, precisamente, la combinatoria no ayuda. Además, como varían las manos que intervinieron en la copia<sup>22</sup>, a veces es clara la abreviatura, pero otras muchas veces no: si bien el trazo que atraviesa la *p* debería interpretarse como PERO, el quinto escribano utiliza la misma abreviatura del nombre ante patronímico, ante delexical, ante *de* más nombre de lugar, como nombre aislado, incluso escribe la *p* de PEDRO con trazo (véase 190v°). En la parte del documento copiada por el sexto de los escribanos (folios 193 al final), la diferencia entre *p* y *p* con trazo parece cuestión, más bien, del grado de cursividad.

A todo lo dicho se añade que PE[D]RO participa en la creación de conglomerados con segundos nombres que comienzan con *a*:- *pedrarias* (189v), *peralvarez* (50v°, 112r°, 190r°). Entre ANTON y ANTONIO, a tenor de los datos del padrón estudiado, no existía tampoco distribución complementaria pues ambos se combinaban con los mismos tipos de segundo nombre, si bien es verdad que ANTONIO es más frecuente ante *de* que ANTON (aun así: *anton de villalobos*, 92r°; *anton de cordova* 104r°, etc.), y éste menudea con patronímicos, posibilidad registrada asimismo con la variante plena, siquiera excepcionalmente (como demuestran: *antonio sanchez*, 60v°; *antonio ramirez*, 108r°; *antonio hernandez*, 166r°). La frecuencia absoluta de ANTONIO es mucho mayor a principios del XVI<sup>23</sup> que durante todo el siglo XV: recordemos que no lo documentábamos en Alcalá (RODRÍGUEZ TORO 2002) y que en la colación de San Lorenzo solo aparecía en una ocasión (precedido del tratamiento *miçer* y sin segundo nombre; cf. RODRÍGUEZ TORO 2008, p. 199). De los tres casos recogidos en el padrón de 1384, correspondientes no por casualidad a vecinos de cuantía bastante alta, uno tenía el tratamiento de *miçer* (no consta segundo nombre), los otros dos se apellidan *de Braçeo* y *de Puga* (ÁLVAREZ/ARIZA/MENDOZA 2001, p. 57-59). De todo ello se deduce que entre ANTON y ANTONIO existió en la Edad Media una indudable diferencia social: ANTONIO para miembros de las clases favorecidas y (o) extranjeros, ANTON, el nombre más popular. Pero es posible que la generalización de la variante plena supusiera una

---

<sup>22</sup>Véase nota al pie n° 1.

<sup>23</sup>De los 275 casos consignados como ANTON (véase más adelante), 20 son de ANTONIO y 6 de su variante gráfica ANTOÑO. A ellos hay que añadir el más que probable lapsus de ANTONTONIO (239v°) y un caso de ANTONO (92r°). Es posible que a la forma plena le correspondan, además, los 16 ejemplos de la abreviatura ANT°. Sin considerar a los extranjeros *antoni sardo* (23v°) y *antonio de nisa ginoves* (51r°), queda claro el aumento de la variante plena a principios del XVI.



ampliación de su empleo, de hecho, como hemos visto, ya se daba con patronímicos a principios del siglo XVI.

Otro par de nombres emparentados etimológicamente, ALONSO/ALFONSO, refleja en el documento que analizamos una situación diametralmente opuesta a la que evidenciaba en los censos medievales. Si bien con dificultades en su interpretación por aparecer normalmente abreviadas (*a°*, *al°*...), todos los textos del XV cuentan con las dos variantes. En el siglo XVI, según se colige al menos de nuestro padrón, ALFONSO desapareció por completo al tiempo que ALONSO ocupaba su lugar. La única documentación de ALFONSO en el padrón sevillano de 1533 es como segundo nombre (*blas alfonso*, 52r°) pero además, lo que no deja de ser significativo, se trata de un ciudadano portugués. Llegados a este punto, ya sí que es posible establecer qué nombres de pila — y en qué cantidades — se registran en Sevilla a principios del siglo XVI. Una vez consideradas las diversas variantes, se obtienen ciento catorce nombres masculinos<sup>24</sup> y cincuenta y ocho femeninos (de estos se tratará por separado, véase más adelante).

Los nombres de pila masculinos documentados en el padrón se distribuyen, en cualquier caso, de una manera muy irregular. Así, la suma de todos los ejemplos de los cinco más frecuentes — esto es, JUAN (1318 casos, 20 %), FRANCISCO (734 casos, 11 %), ALONSO (662 casos, 10%), PE[D]RO (593 casos, 9%) y DIEGO (571 casos, 8,7%)— asciende a 3878, lo que representa el 59 % del total. Dicho de otro modo: seis de cada diez vecinos recogidos tenían alguno de estos nombres. En un segundo grupo de antropónimos con cantidades superiores a los cien ejemplos se encuentran HERNAN[DO] (316 casos), ANTON (275 casos), CHRISTOVAL (261 casos), GONÇALO (175 casos), RODRIGO [RUY] (158 casos), LUY (122 casos), MARTIN (119 casos) y BARTOLOME (111 casos<sup>25</sup>). Entre diez y cien casos poseen ANDRES (95 casos), MIGUEL (64 casos), SAVASTIAN (57 casos), GARÇI[A] (44 casos), GERONIMO (43 casos), BENITO (42 casos<sup>26</sup>), ALVAR[O] y GASPAR (38 casos), NICULAS (34 casos), LOPE (29 casos), BLAS y MARCOS (28 casos), JORGE y MELCHIOR (22 casos), GREGORIO (21 casos), GOMEZ (20 casos), LAZARO y SANCHO (19 casos), T[H]OMAS (18 casos), BALTASAR (17 casos), BERNALDO y ESTEVAN (16 casos), LORENÇO (15 casos), DOMINGO y MAT[H]EO (12 casos), GINES y LUCAS (11 casos), y SALVADOR y XIMON (10 casos).

Por debajo de las diez apariciones se evidencia, como es lógico, la mayor variedad onomástica: BERNAL, GRAVIEL y GIL (9 casos); AGUSTIN, BERNALDINO y FELIPE (8 casos); DAMIAN, MANUEL y PABLO[S] (7 casos); BERNABE, PASQUAL, TOME y VIÇENTE (6 casos); LEONIS (5 casos); ALEXO[S], FABIAN, GUTIERRE, LLORENTE e YNIGO (4 casos);

---

<sup>24</sup>DOMINICO, FRANCO, JUANES, LORENÇO y VIÇENCIO, nombres de vecinos de origen foráneo, son asimilables a DOMINGO, FRANCISCO, JUAN, LORENÇO y VIÇENTE, respectivamente. Bien por la mala calidad de la imagen, bien por no identificar la abreviatura bajo la que aparecen, no he conseguido descifrar los siguientes nombres: ¿SALUR<sup>co</sup>? (52r° y 84v°), JUANITIN (62r°), ¿ANDRES? (63r°), LOR (64v°) — éste repetido dos veces más. Hay otros cinco nombres que ni siquiera puedo leer en 68v°, 182r°, 183r°, 191r° y 245r°.

<sup>25</sup>Cantidad a la que, con seguridad, podrían añadirse 2 casos más que aparecen abreviados como *bar<sup>c</sup>*. Más discutible es la atribución a BARTOLOME de los ejemplos abreviados como *br<sup>c</sup>*, que alcanzan la nada despreciable cantidad de 101 ejemplos.

<sup>26</sup>Al que cabría añadir un ejemplo más de *b°* (40).

*Los nombres de pila españoles en época preclásica*

ASENSIO, CARLO[S], COSME, ESTAÇIO, FRUTOS, GUILLERMO, JAYME[S], JUL[L]IAN, LEONARDO, RAFAEL, SANTIAGO, TORIBIO, TRISTAN y VASCO (3 casos); ALEXANDRE, ALVERTO, ANGEL, APARIÇIO, ARIAS, ATANASIO [ATENAIÇIO], FORTUÑO, J[X]ACOME, MAÇIAS, ROQUE y VIRGIL[I]O (2 casos); y AMADOR, AMBROSIO, BALDERINO, BAOTISTA, BELTRAN, ÇEBRIAN, DOMINICO, DUARTE, ENRIQUE, ETOR, FLORENÇIO, FRANCO, GAYTAN, GRIS, GUILARDO, JUANES, LEANDRE, LESMES, LORENÇIO, MENDO, NICAFYO, NUFRO, RAMIRO, REYMUNDO, SABUSTIN, SILVESTRE, SUERO, THURRON, VRBAN, VALENTIN, VALIAN, VIÇENÇIO, YUSTE, XIMENO y XIRON (1 caso).

Ahora bien, ¿qué suponen estas cantidades en relación con las obtenidas por el análisis del padrón del año 1384 (*cf.* ÁLVAREZ/ARIZA/MENDOZA 2001, p. 21-22)? Como ha quedado dicho, ese documento es el único que en época medieval recoge toda la vecindad de Sevilla, lo que permite una comparación más rigurosa que si tomamos sus colaciones o barrios por separado. El cotejo entre los índices de frecuencia, en tanto por ciento, de los quince nombres masculinos más repetidos revela los cambios principales que afectaron al acervo antroponímico durante ese siglo y medio:

Padrón de 1384	Padrón de 1533
JUAN: 23 %	JUAN: 20 %
PEDRO: 10,5 %	FRANÇISCO: 11 %
ALFONSO: 9,59 %	ALONSO: 10%
FERRANDO: 8,21%	PEDRO: 9 %
GONZALO: 6,08 %	DIEGO: 8,7 %
RODRIGO: 4,42 %	HERNANDO: 4,81 %
MARTIN: 4,21 %	ANTON: 4,19 %
DIEGO: 3,62 %	CHRISTOVAL: 3,87 %
DOMINGO: 3,58 %	GONÇALO: 2,66 %
ANTON: 3,50 %	RODRIGO: 2,40 %
BARTOLOME: 2,41 %	LUYS: 1,86 %
GARCIA: 1,7 %	MARTIN: 1,81 %
MIGUEL: 1,41 %	BARTOLOME: 1,72 %
ALVAR: 1,33 %	ANDRES: 1,44 %
FRANCISCO: 1,2 %	MIGUEL: 0,97 %

A la vista de la tabla precedente, los nombres cuya aparición desciende en el período considerado son JUAN, PE[D]RO, HERNANDO, GONÇALO, RODRIGO, MARTIN, DOMINGO, BARTOLOME, GARCIA, MIGUEL y ALVAR[O]. Los que, por el contrario, aumentan su frecuencia de uso son FRANÇISCO, ALONSO, DIEGO, ANTON, CHRISTOVAL, LUYS y ANDRES. La distinción de estos dos grupos de nombres merece, por supuesto, toda una serie de aclaraciones. En efecto, entre los nombres que disminuyen se encuentra JUAN. Es cierto que desciende tres puntos (de 23 a 20 %), pero mantiene su primer puesto duplicando en ambos padrones la cantidad de ejemplos del segundo (PEDRO en 1384, FRANÇISCO en 1533). El descenso de frecuencia se debería al incremento del número total de nombres, extranjeros o no, extremo que incide en la diversidad.

De manera generalizada, como sabemos, se observa en la antroponimia medieval castellana un abandono del nombre hispanogótico, el tipo predilecto durante toda la Alta Edad Media. Este fenómeno se refleja con claridad en el padrón analizado: salvo AL[F]ONSO, que mantiene su puesto 3° e incluso aumenta su frecuencia (de 9,59 a 10 %) <sup>27</sup>, descienden HERNANDO, GONÇALO, RODRIGO y ALVAR[O]. HERNANDO y GONÇALO pierden cuatro puntos (de 8,21 a 4,81 % uno, de 6,08 a 2,66 % otro), RODRIGO solo dos (de 4,42 a 2,40 %): los tres descienden varios puestos en el listado, HERNANDO pasa de 4° a 6°, GONÇALO de 5° a 9° y RODRIGO de 6° a 10°. ALVAR[O], por último, desaparece de la lista de los quince nombres más repetidos.

También descienden algunos nombres de santos, quizá porque su advocación había dejado de estar de moda: PE[D]RO pierde punto y medio (de 10,5 a 9 %) y dos puestos (2° a 4°) al igual que MIGUEL (de 13° a 15°). El caso más problemático es el de BARTOLOME: si no consideramos como suya la abreviatura *br<sup>e</sup>*, desciende de 2,41 a 1,72% (y dos puestos, de 11° a 13°); de haber tenido en cuenta los ejemplos referidos, cabría incluirlo entre los nombres que mejoran su índice de frecuencia (alcanzaría los 214 ejemplos y 3,26 %). Por lo demás, desaparecen de la lista dos nombres de pila característicos de la Edad Media como DOMINGO y GARCI[A].

En cuanto a los nombres que incrementan su uso, el caso más llamativo es sin duda alguna el de FRANÇISCO, pues sube desde el puesto 15° al 2°, en tanto por ciento, de 1,2 a 11. También aumentan DIEGO (de 3,62 a 8,7 %; de 8° a 4°) y, algo menos, ANTON (de 3,5 a 4,19 %; de 10° a 7°). CHRISTOVAL o LUYS, que apenas si contaban con ejemplos a finales del XIV (2 y 5 ejemplos, respectivamente), alcanzan en el padrón de 1533 el 3,87 % (8°) y el 1,86 % (11°). Aparece en el listado, asimismo, ANDRES (1,44 %; 14°). Todos estos nombres son, como puede comprobarse, de santos cuya devoción se habría generalizado en el siglo XV.

En líneas generales, según se desprende del contraste anterior, apenas se registran transformaciones de relieve entre la antroponimia medieval y la de principios del siglo XVI en Sevilla. El repertorio de nombres propios se mantiene prácticamente inalterado si consideramos sus unidades integrantes. Es normal que, dependiendo de modas o de tendencias no siempre fáciles de determinar, algunos de los nombres mejoren sus índices de frecuencia mientras que otros decrezcan en su aparición, pero no hay incorporaciones relevantes salvo las correspondientes a algunos vecinos de origen foráneo (véase más adelante). No se puede interpretar, desde un punto de vista socioeconómico, el empleo de antropónimos por parte de los vecinos consignados en el documento como *miçer* o como *maestre* — abreviado *m<sup>e</sup>* — (o sus variantes *mestre* o *maese*), pues se cuentan tanto entre los que poseen un nombre muy frecuente (por ejemplo, FRANÇISCO 40r°, JUAN 32r°, PEDRO 20v°) como entre los que no lo son tanto (por ejemplo, FELIPE 59v°, JORGE 51r°, TOMAS 84v°). Tampoco los moriscos sevillanos empadronados en 1533 se llamaban de manera diferente a los demás habitantes de la ciudad: salvo AGUSTIN (95v°) o RAFAEL (182r°), nombres de muy escasa aparición, participan de los nombres más repetidos en el

---

<sup>27</sup>Al igual que JUAN, nombre también regio, AL[F]ONSO parece escapar a las modas a los que la mayoría de nombres no consigue sustraerse.

### *Los nombres de pila españoles en época preclásica*

padrón: FRANCISCO (3 casos: 92v<sup>o</sup>, 98r<sup>o</sup> y 98v<sup>o</sup>), JUAN (2 casos: 98r<sup>o</sup> y 98v<sup>o</sup>), PERO (2 casos: 97r<sup>o</sup> y 99r<sup>o</sup>), DIEGO (2 casos: 95r<sup>o</sup> y 97r<sup>o</sup>), ANTON (97r<sup>o</sup>), LUIS (98v<sup>o</sup>) y ANDRES (108r<sup>o</sup>).

Correspondería, pues, a los anotados como foráneos — principalmente, portugueses, valencianos, gallegos, catalanes, genoveses, napolitanos, franceses e ingleses<sup>28</sup> — la responsabilidad de la “renovación” de la onomástica personal sevillana. Estos hombres se caracterizan por una antroponimia específica, claramente diferenciadora de la autóctona: un ejemplo bastante significativo es el de RAFAEL, nombre con tres casos, el del morisco ya señalado, el de un genovés (62v<sup>o</sup>) y el de un catalán (188r<sup>o</sup>). En cuanto a LEONARDO, también con tres documentaciones, se llaman así un genovés (62v<sup>o</sup>) y un individuo sin segundo nombre (*leonardo trabajador*, 226v<sup>o</sup>)<sup>29</sup>. Si consta el origen gallego de XACOME (193v<sup>o</sup>), no el de JACOME (39v<sup>o</sup>), si bien debe de ser también foráneo. De tres casos de JAYMES, solo uno de ellos (187v<sup>o</sup>) aparece anotado como valenciano. El del f<sup>o</sup> 136v<sup>o</sup> se apellida *barbossa* y el del f<sup>o</sup> 148v<sup>o</sup> carece de segundo nombre. Uno de los tres nombres llamados GUILLERMO (67r<sup>o</sup>) era inglés. Son genoveses BALDERINO (113r<sup>o</sup>), CARLO (60r<sup>o</sup>) y FRANCO (61v<sup>o</sup>)<sup>30</sup>. Serían asimismo extranjeros, aunque no consta de manera explícita, los casos únicos de DOMINICO (50r<sup>o</sup>), ETOR (98r<sup>o</sup>), GRIS (97v<sup>o</sup>), GUILARDO (128v<sup>o</sup>) y REYMUNDO (128v<sup>o</sup>), y las dos apariciones de ALEXANDRE (192r<sup>o</sup>, 193v<sup>o</sup>), entre algunos otros.

Como en toda la Edad Media, no existían nombres de pila compuestos a principios del XVI. De los seis hombres que portan el único ejemplo probable del corpus, JUAN BAUTISTA (o JUAN BAPTISTA), dos son genoveses (69r<sup>o</sup>, 70r<sup>o</sup>) y uno, valenciano (153v<sup>o</sup>). En los otros tres testimonios (94v<sup>o</sup>, 153v<sup>o</sup>, 230v<sup>o</sup>), no figura el origen. Todavía, por lo tanto, no sería un procedimiento denominativo normal en el sistema onomástico de la época. En cuanto a los nombres de pila femeninos, existe, como es bien sabido, un obstáculo prácticamente insalvable para su conocimiento: la escasez de mujeres en los documentos. En efecto, en los padrones medievales la cantidad de vecinas anotadas es siempre muy inferior a la de los hombres, puesto que se trata de censos fiscales que no recogen la totalidad de la población, sino solo las identidades de los contribuyentes — aquellos que ostentaban la cabeza de familia — y éstos raramente son mujeres, salvo que se trate de viudas (otras situaciones posibles son las de solteras y beatas, *cf.* RODRÍGUEZ TORO 2004).

Ahora bien, el censo analizado presenta más referencias a mujeres de las que hayamos podido encontrar en otras ocasiones, 2.202 con nombre de pila<sup>31</sup>, lo que ofrece sin duda una base más firme para nuestras averiguaciones. Y es que en el padrón

---

<sup>28</sup> Junto a los casos en que la alusión al origen extraño es explícita, en otras ocasiones se puede inferir la naturaleza del sujeto gracias a su segundo nombre o, incluso, a la ausencia de este elemento denominativo.

<sup>29</sup> El caso restante es el de *leonardo gutierrez mayordomo del señor del algava* (105r<sup>o</sup>).

<sup>30</sup> Los portugueses, por ejemplo ALEXOS (17v<sup>o</sup>) y BLAS (52r<sup>o</sup>), no tienen nombres distintos.

<sup>31</sup> Cantidad en la que están incluidos dos nombres que no he conseguido interpretar, NENBRANÇA? (89v<sup>o</sup>) y GAJOMA? (195r<sup>o</sup>). A todos ellos habría que añadir, entre otros, los casos de apodos como *la xabonera* (28r<sup>o</sup>) o los de denominación indirecta como *la suegra de vallejo* (*ibid.*) o *la de soria* (*ibid.*), que por constar sin su nombre de pila no son casos tomados en consideración aquí.

sevillano del año 1384 (*cf.* ÁLVAREZ/ARIZA/MENDOZA 2001), de 2.613 vecinos aparecen 509 mujeres con nombre de pila (de un total de 608); en la colación sevillana de San Lorenzo (Rodríguez Toro 2008: 202-203), entre los años 1408 y 1488, contamos solo 328 y en la localidad de Alcalá de Guadaíra, 228 (Rodríguez Toro 2002: 85-86).

En 1533, los diez nombres de pila más frecuentes son CATALINA (293 casos, 13,3 %), YSABEL (283 casos, 12,8 %), JUANA (217 casos, 9,8 %), MARI[A]<sup>32</sup> (206 casos, 9,3 %), LEONOR (200 casos, 9 %), ANA (169 casos, 7,6 %), BEATRIZ (163 casos, 7,4 %), FRANCISCA e YNES (140 casos cada uno, 6,3 %) y ELVIRA (75 casos, 3,4 %). No constatamos, de entrada, grandes diferencias con los índices de frecuencia obtenidos en documentos del siglo anterior ya estudiados: aunque pueda verse alterada su posición en los listados, son prácticamente los mismos nombres de la colación de San Lorenzo (CATALINA, LEONOR, JUANA, BEATRIZ, MARÍA, YSABEL, YNES, ANA, MARINA y ELVIRA; Rodríguez Toro 2008: 203) o de la localidad de Alcalá de Guadaíra (CATALINA, JUANA, MARINA, YSABEL, MARÍA, ANA, ANTONA, YNÉS y LEONOR; RODRÍGUEZ TORO 2002, p. 86) así que “la liquidación de la Edad Media” de que habla MENÉNDEZ PIDAL en relación a esta antroponimia no existe como tal. Los únicos cambios dignos de mención afectan a FRANCISCA y ANA. En cuanto al primero de estos nombres, de la misma manera que FRANCISCO, ocupa en 1533 un puesto muy destacado, no obstante la inexistencia de caso alguno suyo durante la primera mitad del siglo XV en San Lorenzo y en Alcalá<sup>33</sup>: hay que esperar a la década de 1480 para ver testimoniado su empleo (cuatro ejemplos de la colación de San Lorenzo; RODRÍGUEZ TORO 2008, p. 203 y n. 32). Si tenemos en cuenta los datos de finales del XIV, también ANA ha experimentado un aumento considerable, pues es nombre que no se documenta en el padrón de 1384. En el siglo XV presenta, según los datos de que dispongo, una frecuencia media (18 ejemplos en Alcalá, 6º puesto, 7,9 %; los mismos en San Lorenzo, 8º puesto, 5,4 %) (RODRÍGUEZ TORO 2002, p. 86; RODRÍGUEZ TORO 2008, p. 203). Hay que recordar al respecto que la advocación de la colación de Triana era Santa Ana, tal vez por eso sea tan frecuente en la ciudad<sup>34</sup>.

En un segundo grupo se cuentan MARINA (42 casos), T[H]ERESA (35 casos), ANTONA<sup>35</sup> (27 casos), LUYSA (26 casos), COSTANÇA (23 casos) y MENÇIA (20 casos), todos ellos nombres que se documentan con anterioridad, excepción hecha del cuarto. Mientras que LUYSA aparece en Sevilla ya en 1384, LUYSA no se da hasta principios del XVI en nuestra ciudad. Si bien en menor medida que FRANCISCO/FRANCISCA, parece haber una relación entre el incremento del nombre masculino y de manera ulterior su feminización. Parece ser que la moda en la imposición del masculino arrastra a la del correspondiente femenino. Testimoniados en Sevilla desde 1384 y a todo lo largo del

---

<sup>32</sup>La variación MARI / MARIA no parece condicionada por factor alguno, habida cuenta que ambas formas (apocopada y plena) se combinan con los mismos segundos nombres (GARCIA, HERNANDEZ, RUIZ, etc.).

<sup>33</sup>Como dato curioso, FRANCISCA sí se documenta en el padrón de 1384: ¿cómo explicar su desaparición hasta un siglo después?

<sup>34</sup>CATALINA, el primero, y MARI[A], el cuarto, son otros nombres femeninos cuya alta frecuencia puede estar relacionada con que hay colaciones de Sevilla llamadas así.

<sup>35</sup>Junto a esta forma, que es la más abundante, se documentan ANTOÑA (por ejemplo, 28vº) con nasal palatal y la “culta” ANTONIA (163rº).

### *Los nombres de pila españoles en época preclásica*

siglo XV se encuentran LUZIA (14 casos), MAYOR (13 casos), VIOLANTE (13 casos), ELENA (11 casos) y GUIOMAR (10 casos). Aunque falte GRAÇIA (10 casos) en el XV, su único ejemplo de 1384 asegura su existencia en la ciudad desde entonces.

Los nombres de pila femeninos con una frecuencia inferior a la decena son, a su vez, los más novedosos. Aparte de MAGDALENA (5 casos), ALDONÇA y GINESA (4 casos), SANCHA (3 casos), BLANCA y JULIANA (2 casos), y AGUEDA<sup>36</sup>, BARBOLA, BENITA, PETRONILLA, SUSANA y URRACA (1 caso), pervivencias de la antroponimia medieval de Sevilla (cf. ÁLVAREZ/ARIZA/MENDOZA 2001, p. 39 y n. 72; RODRÍGUEZ TORO 2002, *loc. cit.*; RODRÍGUEZ TORO 2008, *loc. cit.*) — algunos de ellos como SANCHA, PETRONILA o URRACA claramente medievales y socialmente prestigiados —, se incorporan URSULA (8 casos), FLORENTINA (6 casos), VIRGIDA (5 casos)<sup>37</sup>, ANGELINA, BERNALDINA, GINEBRA y MARGARITA (2 casos), y ALBAREN, ANDREA, BASTIANA, BAUTISTA<sup>38</sup>, BITORIA, BRIANDA, CASILDA, CASTAÑEDA, ESCOLASTICA, EVA<sup>39</sup>, FELIPA, GAMONA, MARTA, QUITERIA, SAVINA, SEVASTIANA e YSEO (1 caso), nombres todos ellos sin documentación anterior<sup>40</sup>.

Escasos datos aportan los nombres femeninos de los grupos sociales minoritarios (siempre, claro está, según se desprende de las anotaciones contenidas en nuestro padrón), pues ni moriscas ni negras tienen nombres especiales, más bien al contrario, se llaman como la gran mayoría de las sevillanas: las moriscas anotadas como tales portan los nombres de CATALINA (101 [2 casos] y 122v°), YSABEL (116v°), JUANA (101r°, 101v° y 123r°), LEONOR (99v°, 123r° y 167r°), MARIA (101v°, 122v° y 203r°) y FRANCISCA (116v°); son negras (“de color negra”) CATALINA (77v° [2 casos] y 171v° [2 casos]), FRANCISCA (233r°), BEATRIZ (89r°), YSABEL (79r°) y JUANA (78r°). La única excepción la constituye VIOLANTE (79r°), antropónimo que como se ha dicho tiene una frecuencia más bien baja. Como “prietas”, por último, aparecen ELVIRA (197r°) e YSABEL (150r°). El único caso registrado de FELIPA (75v°) es de una portuguesa.

Tampoco se pueden extraer demasiadas conclusiones del valor social de los nombres combinados con *doña* pues aparecen con esta fórmula de tratamiento, salvo YNES, los diez nombres más frecuentes de la documentación — los ocho primeros superan, como hemos visto, los 140 casos —: CATALINA (87r°, 89v° y 133r°), YSABEL (43v°, 75r°, 88r° y 101r°), JUANA (89r° y 197r°), MARIA (89r°), LEONOR (99r°, 122r°, 150r° y 213r°), ANA (88v°), BEATRIZ (89v° y 150r°), FRANCISCA (89v° y 159v°) y ELVIRA (54r°). La menor frecuencia total de COSTANÇA, MENCIA y, muy por debajo de todos ellos, SANCHA realiza el valor de los respectivos casos de estos nombres precedidos por *doña* (213r°, 195r° y 150v°, respectivamente).

---

<sup>36</sup>No la encuentro en Sevilla pero sí en Alcalá.

<sup>37</sup>Variante VIERJEDA (100r°).

<sup>38</sup>Es nombre femenino pero también masculino. El único nombre compuesto de mujer es, precisamente, JUANA BATISTA (89v°). Véase más arriba.

<sup>39</sup>Figura entre las novedades a menos que lo consideremos variante de Adeva, ya aparecido en el padrón de 1384.

<sup>40</sup>ALDONZA, MENCIA y VIOLANTE son los nombres medievales que desaparecieron en el XVI, a decir de MENÉNDEZ PIDAL.

Así pues, los sevillanos de principios del XVI se llamaban de manera bastante parecida a sus ascendientes: no se constata en el primer tercio de dicho siglo ruptura alguna respecto de la antroponimia bajomedieval. Por lo visto, la “liquidación” de esos nombres de pila apuntada por MENÉNDEZ PIDAL debió de consumarse con posterioridad al periodo preclásico (años 1480-1550). Fijémonos en algunos de los datos obtenidos: de los cuatro nombres de pila masculinos más impuestos en 1533 (por orden, JUAN, FRANÇISCO, ALONSO y PEDRO), tres ya lo habían sido en 1384 (JUAN, PE[D]RO y AL[F]ONSO); y JUAN supera en ambos censos el 20 %, doblando además la cantidad del segundo (PE[D]RO en 1384, FRANÇISCO en 1533). También el listado de los diez nombres femeninos más frecuentes en 1533 (CATALINA, YSABEL, JUANA, MARIA, LEONOR, ANA, BEATRIZ, FRANÇISCA, YNES y ELVIRA) coincide casi en su totalidad con los obtenidos del análisis de censos del siglo XV.

Entre los nombres que, aunque ya documentados en la Edad Media, experimentan un más notable incremento se encuentran FRANÇISCO y ANA. Aquel ocupa, como se acaba de indicar, el segundo puesto en el censo analizado; ANA no se documentaba aún en 1384 y su frecuencia en el XV es media. El aumento de FRANÇISCO, no obstante, es más relevante porque arrastra el de su correspondiente femenino FRANÇISCA, nombre que ni siquiera se atestiguaba en el siglo anterior. Si bien en menor medida, fenómeno análogo afecta a LUYS y LUYSA (como en la Edad Media había ocurrido entre JUAN y JUANA, por cierto).

Con ser datos de limitado alcance, las minorías sociales (moriscos, negros) no parecen contar con nombres específicos. Las escasas fórmulas de tratamiento encontradas — *doña, miçer, maestre* — tampoco permiten deducir que hubiera preferencias por ciertos nombres en lugar de otros (solo SANCHA pudiera considerarse nombre prestigiado socialmente). Así que son los vecinos foráneos, sobre todo, los responsables de la introducción en el repertorio onomástico de elementos antes no documentados (repárese, por ejemplo, en los casos de RAFAEL, LEONARDO o FELIPA). Otra innovación imputable a los extranjeros es la del nombre de pila compuesto.

Pero tal vez el cambio más claro es el que afecta a la extensión de ALVARO, ANTONIO, HERNANDO, PEDRO o RODRIGO en perjuicio de ALVAR, ANTON, HERNAN, PERO o RUY, respectivamente. Las variantes plenas ya se combinan en el siglo XVI con todos los tipos de segundos nombres, incluso con patronímicos, posibilidad restringida en la Edad Media a las formas reducidas. Con la generalización de la primera serie de formas se entiende mejor la práctica inexistencia de la segunda en los siglos posteriores.

## **Bibliografía**

- ÁLVAREZ, Manuel/ARIZA, Manuel/MENDOZA, Josefa María. 2001. *Un padrón de Sevilla del siglo XIV. Estudio onomástico*. Sevilla: Ayuntamiento.
- COLLANTES DE TERÁN, Antonio. 1984. *Sevilla en la Baja Edad Media. La ciudad y sus hombres*. Sevilla: Ayuntamiento.
- KREMER, Dieter. 1988. “Onomástica e historia de la lengua”. *Actas del I Congreso Internacional de Historia de la Lengua Española*. Madrid: Arco-Libros, p. 1583-1612.

*Los nombres de pila españoles en época preclásica*

- . 1992. “Spanisch: Anthroponomastik”. *LRL* VI/1, Tubinga: Niemeyer, p. 457-474.
- . 2004. “Sobre los apellidos españoles”. *RION* 10, p. 9-32.
- MENÉNDEZ PIDAL, Ramón. 2005. *Historia de la lengua española*. Madrid: Real Academia Española-Fundación Ramón Menéndez Pidal.
- NUNES, Naidea/KREMER, Dieter. 1999. *Antroponímia primitiva da Madeira e Repertório onomástico histórico da Madeira (séculos XV e XVI)*. Tubinga: Niemeyer.
- RODRÍGUEZ TORO, José Javier. 2002. *Los alcalareños y sus nombres (años 1426-1444). Edición y estudio lingüístico de la antroponimia bajomedieval de Alcalá de Guadaira (Sevilla)*. Sevilla: Biblioteca de Textos Alcalareños-Padilla Libros Editores & Libreros.
- . 2004. “Sobre antroponimia femenina bajomedieval”, *RION* X, p. 73-84.
- . 2008. “La antroponimia del Reino de Sevilla. *Collacion de sant lloreyste* (años 1408-1488)”. *NRO* 49-50, p. 195-221.